



BASE PROGRAMÁTICA DE GOBIERNO 2020-2024

DIEGO GARZÓN ¡ALCALDE!

FACATATIVÁ EN PROGRESO

¡SI PODEMOS!

Con nuestro gobierno haremos de Facatativá un municipio pujante, con oportunidades, en pleno desarrollo, donde prime el buen vivir, la convivencia, la tranquilidad y el sentido de pertenencia por nuestro territorio, nuestra cultura, nuestra gastronomía y nuestro patrimonio. Haremos de la agroecología, la industria del turismo y la educación universitaria los pilares de nuestro desarrollo económico y productivo. Nos proponemos lograr una ¡Facatativá en Progreso. Si Podemos!

TRABAJO Y OPORTUNIDADES.

SI PODEMOS!

Insertaremos a Facatativá en la dinámica de la integración regional tomando como base nuestras ventajas comparativas y el Modelo de Ocupación Económica del Territorio, partiendo del hecho que tenemos el área rural más grande de los municipios de occidente, el aire más limpio del corredor occidental, somos el único municipio con acueducto propio, mantenemos producción agropecuaria e infraestructura estratégica para su comercialización, somos el único municipio con reserva forestal, y un sinnúmero de características más que nos permitirán volver a recuperar nuestro liderazgo regional y provincial.

Desarrollo Agroecológico



Las ganancias del agro deben quedar en los productores, por eso acabaremos con la intermediación y fortaleceremos nuestra Plaza de Mercado, en donde estableceremos en parte de ella, una central de abastos, al tiempo que impulsaremos la asociatividad y el cooperativismo de los productores y comercializadores de Facatativá y la Región

Una Central de Abastos con un gran potencial de ventas, que no riña con los actuales vendedores informales de la carrera quinta a quienes vamos a organizar dentro de la Plaza, cumpliendo dos objetivos: liberar el espacio público hoy ocupado a lo largo de los andenes de la carrera 5 y la reubicación digna de los vendedores informales.

Con nuestro gobierno, en la Plaza de Mercado instituiremos una Central de Abastos que contendrá áreas de bodegaje, cuarto frío y parqueaderos subterráneos, para lo cual se dispondrá de horarios nocturnos de cargue y descargue de esta manera mejoraremos el aspecto de una de las vías más importante del municipio al tiempo que mejoraremos la movilidad vehicular y el goce colectivo del espacio público de la carrera quinta.

Desde el punto de vista ambiental realizaremos apoyo técnico e incorporaremos prácticas limpias y orgánicas de producción de alimento, de tal manera que transitemos hacia mercados alternativos y consumo saludable de alimentos que ermita ofrecer un valor agregado a la comercialización de la plaza de mercado. Del mismo modo, implementaremos el Sello de Origen de Facatativá para la comercialización de nuestros productos agroalimentarios. Sellaremos toda nuestra producción con la Marca Facatativá, para recuperar nuestro sentido de pertenencia y potenciar la comercialización en la Plaza de Mercado.

En la misma línea de desarrollo agropecuario, convertiremos el actual Matadero Municipal (planta de Beneficio Animal) en El Frigorífico Regional, que satisfaga la oferta y demanda de carne en canal y empacada de 32 municipios de departamento de Cundinamarca, en nuestro



frigorífico haremos procesamiento para explorar otras líneas de comercialización como los embutidos, la línea avícola, la porcicultura, entre otros.

En nuestro gobierno entrará en funcionamiento el RegioTram (Tren de Cercanías) es un sistema férreo eléctrico para el transporte de pasajeros que conecta a Facatativá con Bogotá. Ese tren de occidente va a ser la primera línea férrea eléctrica con tecnología limpia que no afecta el medio ambiente. Mientras empieza su operación vamos a fortalecer los convenios con el SENA con capacitaciones técnicas y tecnológicas para contar con la mano de obra calificada que permita fuentes de empleo para los facatativeños. Nuestro gobierno será garante que las ofertas de empleo que se generen en nuestro municipio sean para los facatativeños.

En materia ambiental, conciencia ambiental y cultura de la separación en la fuente, promoviendo que se clasifique los residuos reciclables de los que no y que en cada hogar y se disminuya la producción de basura. Nos ocuparemos del aprovechamiento de los residuos sólidos a través de la construcción de la Planta Municipal de Transferencia, Manejo y Aprovechamiento de Residuos Sólidos. A eso que llamamos basura lo transformaremos en ingresos. Vamos a cumplir, legalmente, con la línea de aprovechamiento de residuos sólidos, separaremos y seleccionaremos en nuestra propia planta, haremos pequeños procesamientos de granulados y compactación para la comercialización local, regional y global.

Trascenderemos los asuntos ambientales en todos los ámbitos de la gobernabilidad municipal, con una visión holística que garantice el principio constitucional de un ambiente sano y una oportunidad de vida para todos mediante una Política Ambiental Municipal, Ambiente Institucional, Ambiente Urbano, Ambiente Rural y Ambiente Futuro.

Refaccionar la Política Ambiental Municipal como eje transversal de las políticas públicas en cuyo marco se encaje la conservación, la restauración y el desarrollo sostenible, acuñando el principio de precaución y los principios normativos generales de la gestión ambiental. Cada



desempeño de la función pública municipal incluirá los asuntos ambientales de su orden, emanando el buen ejemplo en la gestión ambiental municipal.

Gestión Ambiental Urbana, GAU.

Proyecto Agua como pilar de desarrollo. Intervenciones integrales para garantizar la calidad de agua en todos sus estados y por sobre todo su disponibilidad al alcance de todos.

Proyecto Atmósfera sana. Intervenciones de seguimiento y control de la calidad de aire; campaña institucional contra el ruido y la contaminación visual.

Proyecto espacio público para todos. Ordenamiento y equipamiento del espacio público para el deleite y el disfrute colectivo.

Proyecto Biodiversidad urbana. Intervenciones para conservar y multiplicar el componente de biodiversidad urbana como parte de la recuperación del paisaje y de su funcionalidad en el ecosistema.

Proyecto energía alternativa. Intervenciones para la reducción de consumo de combustibles fósiles, uso eficiente y ahorro de energía, y promoción y fomento hacia el uso de energías alternativas.

Proyecto “Hagamos el ambiente verde”. Intervenciones para reducir la contaminación del agua, del suelo y de la atmósfera; para propender por la vida sana; para la construcción del paisaje soñado; para la afirmación de la vocación e identidad municipal; y para la institucionalización de la cultura ambiental urbana.

Proyecto Residuos sólidos como materia prima. Intervención institucional para la recuperación de materiales desechados y procesamiento de algunos, acompañados de la asociación de



recicladores, con el propósito de reducir la disposición final y generar economía en torno al proceso.

Gestión Ambiental Rural, GAR.

Proyecto Ambiental campesino. Promoción y fomento de la agricultura limpia, del agua limpia, del suelo libre de residuos sólidos; Energía solar al alcance de todos.

Proyecto Oxígeno. Conservación y restauración de zonas boscosas acompañado de lecturas de reducción de dióxido de carbono para la gestión de Certificados de reducción de emisiones, CRE, para la autofinanciación de más bosques.

Proyecto Agua limpia. Promoción y fomento del agua potable para la población rural; del tratamiento y reúso de las aguas residuales.

Proyecto senderos recreativos. Recuperación de la huella muisca municipal, los corredores rurales, promoción del ciclomontañismo y las caminatas rurales.

Ambiente futuro, lo compondrán dos proyectos. Proyecto de historia ambiental, dentro del cual suscribiremos convenios con las instituciones académicas del municipio para la construcción de la cartografía de los paisajes vividos, el paisaje que se vive y el paisaje que se quiere vivir, el paisaje soñado. Y el proyecto río futuro. Restauración del río Botello, sus afluentes y sus zonas de ronda como parte de paisaje soñado.

Industria del Turismo

En la misma línea de integración regional, en articulación con el próximo gobierno de Bogotá, incluiremos dentro de la oferta turística del Instituto de Turismo Distrital el circuito turístico de Facatativá compuesto por: 1. senderismo, ciclomontañismo y turismo de acampada en torno a



nuestros caminos reales y granjas demostrativas de nuestro nuevo modelo de producción limpia. 2. Visita guiada al parque arqueológico, recorrido por lo pictogramas y conocimiento de prácticas ancestrales. 3. Visita a nuestra nueva plaza de mercado en donde también se ofrecerá la línea de patrimonio gastronómico. 3. Experiencia de la cultura del tejo en los campos y canchas dispuestas para este fin, potenciando nuestro deporte nacional tal como lo ordena la ley. 4. Finalizando con la activación de los cafés-tertulia. Ajustaremos la normatividad vigente para darle vida a las noches facatativeñas, motivando a nuestro comerciante y emprendedores que exploren la cultura del café junto con alguna temática que haga relevancia en las costumbres y características de Facatativá, reforzando nuestro sentido de pertenencia y dando la oportunidad al surgimiento de nuevas líneas de negocio para los emprendedores locales, cuidando al tiempo las condiciones de convivencia.

Revitalizaremos las visitas a nuestros caminos reales o de herradura, para que sean recorridos en bicicleta o en caminatas y motivaremos la hotelería alternativa de acampada en sus alrededores, en complemento con el turismo en nuestras granjas de producción limpia y orgánica para el reconocimiento de nuestro Sello Verde y la práctica del tejo como deporte ancestral.

Profundizaremos la vocación antropológica y arqueológica del Santuario Parque Arqueológico. Construiremos Chunzua- Casa de Pensamiento Muisca- en el Santuario Piedras del Tunjo para la expresión de las prácticas culturales de los colectivos Muisca y también como atractivo para los turistas. Fortaleceremos las visitas guiadas al Santuario y a Chunzua, para reivindicar su importancia histórica y cultural, y también para dar a conocer nuestras prácticas culturales ancestrales.

En nuestra Plaza de Mercado mejorada, haremos las adecuaciones correspondientes para una Plazoleta de Comidas preparadas, con lo que lograremos tener una auténtica exposición de nuestro patrimonio gastronómico.



Industria del Conocimiento

Vamos a diversificar la oferta de educación superior, vamos a traer más universidades y carreras universitarias a Facatativá. En relación con a extensión de la universidad de Cundinamarca apoyaremos para que puedan traer todos sus programas a la vez que optimizaremos el uso de los edificios y sedes públicas a cargo de la administración municipal, para disponer de algunas de ellas en convenios o comodatos con universidades públicas o privadas que permitan hacer de Facatativá la Meca Educativa y de Innovación de Cundinamarca. Nos proponemos traer carreras como medicina o ciencias de la salud, ciencias agropecuarias, ingenierías, ciencias económicas administrativas y contables, ciencias humanas y áreas artísticas. La biblioteca la vamos a terminar la vamos a operar, allí tendremos nuestro auditorio municipal y aulas para la formación de teatro, la música y la danza. Haremos de la educación superior un rasgo distintivo de Facatativá, con ello elevaremos la calidad de vida y generaremos mayor dinamismo en el comercio y la innovación.



GOBIERNO HONESTO

SI PODEMOS!

La participación sin formación es manipulación. Implementaremos Educación Popular para la participación, en donde se brinden herramientas para cualificar la participación, en aspectos como los presupuestos participativos, la contratación pública, las veedurías ciudadanas, y la formulación y evaluación de políticas públicas

Haremos valer la representatividad y legitimidad de espacios de participación como el Consejo Municipal de Cultura, el Consejo Municipal de Juventud, el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo Municipal de Política Social y con un énfasis especial fortaleceremos las Juntas de Acción Comunal. Llevaremos la administración municipal a los barrios y a las veredas, gobernaremos con cercanía, oportunidad y humanización del servicio.

El presupuesto público es sagrado. Para reducir el riesgo de corrupción empoderaremos a la ciudadanía, la gente será la que defina el presupuesto municipal. Implementaremos Presupuesto Participativo, en donde serán las ciudadanas y ciudadanos quienes determinarán, a través de cabildos populares, la priorización sobre el presupuesto. Implementaremos un comportamiento responsable y austero en el gasto público. Aumentaremos la contratación con las Juntas de Acción Comunal, como mecanismo para democratizar la ejecución presupuestal, empoderar a las juntas, acercar el gobierno a la gente y aumentar la transparencia, la eficacia, la eficiencia y la efectividad en el gasto público. La contratación pública será a la vista, haremos que todos los facatativeños se enteren de los procesos contractuales desde su etapa de inicial hasta la adjudicación y ejecución con plena transparencia



SEGURIDAD.

SÍ PODEMOS!

Sabemos que no tenemos suficiente pie de fuerza y eso es una verdad de a puño, pero un alcalde municipal no tiene la potestad de disponer del personal de la fuerza pública a su antojo. Para proveer de seguridad y tranquilidad vamos a: optimizar la tecnología, operación conjunta y coordinada de los organismos de la fuerza pública, inteligencia para desestructurar bandas delincuenciales y desarrollaremos un innovador programa de protección y niños niñas y adolescentes, aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes para quitárselos de los tentáculos del consumo de drogas el programa insignia se llamará ExplorArte.

De las 43 cámaras de seguridad que deje en funcionamiento hace apenas 6 años cuando estuve frente a la Secretaría de Gobierno hoy no hay ninguna funcionando, vamo a optimizar optimizar el uso de las cámaras de seguridad. La fibra óptica tiene el riesgo permanente de que la desconecten o se la roben. Lo que queremos es hacerlas funcionales con tecnología de radioenlace (transmisión de punto a punto), pequeñas antenas repetidores, de tal manera que no volvamos a tener problemas por fibra óptica. Como medida tecnológica complementaria vamos a adquirir Drones para reacción inmediata, plan candado y grabación para el acervo probatorio.

Reunificaremos los organismos de seguridad y su trabajo será conjunto y coordinado. Garantizaremos mayor presencia de los organismos de seguridad en barrios y veredas. Estas dos medidas las reforzaremos con estrategias de Inteligencia para desarticular los mas altos responsables de la cadena de tráfico de sustancias ilícitas, y estrategias de prevención del riesgo y la agresión como primera tarea (seguridad vital, seguridad humana). Mejoraremos los sistemas de comunicación entre organismos de seguridad, comisarías de familia, inspecciones de policía y organismos de socorro.



Articularemos todos los organismos de seguridad, es decir vamos a articularnos con policía de carabineros, policía de caninos, policía vigilancia y ejército nacional, todos con sede en Facatativá. Sabemos que los carabineros no tienen capacidad operativa, pero cuentan con capacidad disuasiva. En el sector veredal y barrios periféricos hay falencias que podemos suplir con carabineros y ejército.

Implementaremos el COSO Municipal o centro de atención transitorio para animales tal como lo contempla el código nacional de policía, para albergue y protección de los animales abandonados o en condiciones apremiantes, con todas las condiciones técnicas. Nos articularemos a la línea de emergencia 123 del departamento de Cundinamarca. Desarrollaremos un programa de adopción de los caballos producto de la sustitución de los vehículos de tracción animal y en condiciones de riesgo. Repavimentaremos las vías urbanas y rurales, y mejoraremos la señalización vial y peatonal.

ExplorArte.

Con ExplorArte vamos a rescatar los niños niñas y adolescentes del consumo y tráfico de sustancias. Hoy se nos están perdiendo en eso. En el 2013 la edad de inicio del consumo crónico de marihuana y basuco era a los 16, hoy está entre 11 y 13 años porque el jibaro aprovecha el tiempo libre en contra jornada escolar de los niños para hacerlos incursionar en el consumo y mantener así el mercado.

ExplorArte va a tener tres líneas de acción: Asesoría en tareas, Iniciación deportiva e Iniciación artística y cultural. Este programa es de complementariedad educativa y para ello vamos a poner en pleno uso de los salones comunales de los barrios, salones comunales al servicio de nuestros niños, niñas y adolescentes en la complementación de su educación y en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



De esta manera apoyamos su proceso educativo y al mismo tiempo brindamos una alternativa a las madres cabeza de hogar. Para este propósito vincularemos pasantes, madres comunitarias en proceso de profesionalización y a las Juntas de acción Comunal, además haremos uso de los salones comunales.



AMOR POR FACATATIVÁ.

SÍ PODEMOS!

Será nuestro programa bandera, el más importante de nuestro gobierno, por medio del cual vamos a recuperar el sentido de pertenencia por Facatativá hoy vemos un estado lamentable de nuestros sitios públicos, problemas de circulación vehicular de motocicletas, de bicicletas basuras en la calle.

Cultura ciudadana.

Campañas para recuperar pequeñas normas de convivencias de vida en comunidad, campañas para volver a respetar al otro, saludar al otro, saber quién es mi vecino. Recuperar el sentido de pertenencia por Facatativá primero con cultura ciudadana reconocimiento y respeto por las reglas de tránsito los semáforos.

Vamos a reubicar de las casas de lenocinio de la carrera primera. Es inconcebible que Facatativá sea el único municipio Cundinamarca, cuya puerta de entrada sean las casas de lenocinio, vamos a reubicar las casas de la zona céntrica de la ciudad. También reubicaremos las oficinas de transporte intermunicipal

Arborización el parque de Facatativá

Vamos a poner bonito nuestro parque principal, un parque al que nos vuelva a dar gusto visitar e invitar, que vuelva a ser el punto de encuentro y socialización a la vez que construimos un jardín para la exposición de las flores características de la sabana y que se exportan desde aquí



a otras latitudes, también como un homenaje simbólico a los trabajadores y trabajadoras de las flores. Será un jardín con placas explicativas que a la vez que nos culturizan, no llenen de orgullo facatativeño.

Sistema público de transporte gratuito en bicicleta

Será el primer sistema público de transporte de pasajeros gratuito de la sabana occidente, pondremos a Facatativá a la altura de las primeras ciudades del mundo, un sistema respetuoso del medio ambiente, que promueve la actividad física, con cero emisiones contaminantes y de contaminación auditiva.



CAPÍTULOS ESPECIALES

Educación

Aplicaremos el estudio técnico, las normas laborales vigentes y las condiciones de calidad en las Instituciones que sean más favorables para el efectivo ejercicio del derecho a la educación, de acuerdo a la constitución política, los acuerdos internacionales y la declaración de los derechos humanos.

Propenderemos por el nombramiento de Orientadores en cada una de las Instituciones, que posibilite la mejor atención a los Estudiantes y frene la sobrecarga laboral.

Respetaremos la Jornada laboral a los Docentes de aula y los docentes Orientadores,

Daremos trato digno a los Educadores, en su estabilidad laboral y traslado

Aplicaremos la Ley de Inclusión, estableciendo la disminución del número de Estudiantes por aula, donde se presente este tipo de casos.

Llevaremos a cabo la capacitación, orientación y seguimiento al funcionamiento del Gobierno escolar.

Respetaremos la Participación Sindical del magisterio, en desarrollo del Derecho de asociación,

Propenderemos por la garantía del refrigerio para todas las Instituciones del Municipio.

Impulsaremos la cátedra de las “Escuelas de Paz”, en las Instituciones del municipio.

Trabajaremos para lograr el mantenimiento, dotación de las Instituciones, mobiliario, biblioteca, tanto la construcción de laboratorios de química y física. Batería de baños dignos, agua potable a estudiantes y docentes.



Concurriremos para la garantía de los servicios de internet y herramientas TICs., banda ancha.

Adelantaremos las gestiones para ofertar Maestrías y Doctorados de los docentes del municipio. Daremos reconocimiento económico a Proyectos Institucionales.

Mejoraremos la infraestructura de las instituciones de educación pública y reduciremos progresivamente los niveles de hacinamiento escolar.

Adoptaremos un programa permanente de formación y actualización docente para optimizar su desarrollo profesional y por ende la calidad educativa.

Cultura y desarrollo artístico

Desarrollo humano a través del talento artístico y la estimulación a la producción artística.

Expresión artística como proyecto de vida

Promoveremos una política dirigida al desarrollo de talentos artísticos y el uso creativo del tiempo libre, que cobije procesos de sensibilización, formación en las diversas etapas, ciclos y programas que, en convenio con instituciones de educación superior permitan acceder a la profesionalización.

Propiciaremos ciclos de formación no formal e informal, estableciendo competencias de desarrollo, desde la sensibilización, la exploración, la iniciación, grupos bases representativos del municipio, hasta convenios con SENA y Universidades, para formación técnica, profesional, en todas las disciplinas artística.

Estableceremos un programa de incentivos con los que se promuevan y reconozcan las producciones de artistas facatativeños.



Profesionalizaremos a los artistas facatativeños mediante convenios de apoyo o financiación (concurso o convocatoria abierta), con instituciones técnicas, tecnológicas y profesionales.

Gestionaremos, de manera mancomunada con los artistas, los espacios, transporte y dotación de los grupos que desarrollan sus actividades en el municipio.

Formaremos a los artistas, de manera teórico-práctica, en procesos artísticos y culturales de diversas temáticas, mediante foros trimestrales, congresos anuales, encuentro de artistas con maestros especialistas y agrupaciones invitadas.

Promoción a la comunidad

Llegaremos a los colegios con estrategias metodológicas de formación como complemento o como parte de la “utilización del tiempo libre”. (ExploArte)

Fortaleceremos el programa de escuelas de formación, que se llevan a veredas del municipio, como medio para contrarrestar los índices de delincuencia y “utilización asertiva del tiempo libre” (descentralizando las escuelas de formación).

Se institucionalizará el programa “domingos culturales” y de tertulias culturales en los parques, como parte del plan de formación de públicos, así como, veladas culturales en los barrios con las escuelas de formación, y agrupaciones del municipio, en los que se aprecien expresiones tales como: cuentearía, literatura, poesía, danza, música, teatro, pintura, circo, etc.

Institucionalizaremos el encuentro intercolegiado de expresiones artísticas.

Fortaleceremos, mediante ferias periódicas, el programa de expresiones campesinas, tales como: mercados tradicionales, día del campesino; artes, saberes y talentos del campo.



Creación, producción e investigación artística.

Apoyar con recursos para la Caracterización de las tradiciones del municipio (en apoyo de organizaciones y habitantes del municipio).

Incentivo en procesos de creación e investigación (becas, apoyo, financiación, convenios de cooperación mutua).

Apoyo con recursos materiales para la producción de eventos, por parte de escuelas de formación de la administración, como por parte de agrupaciones, dirigidas a barrios y colegios.

Crear Reconocimientos para la labor de artistas o agrupaciones del municipio.

Crear premios y/o estímulos para productos artísticos por parte de artistas o agrupaciones del municipio, enfocados a la promuevan trabajos en beneficio del municipio.

Institucionalizar apoyos para Formación de los artistas y cultores del municipio.

Promoción de eventos y difusión cultural/ gestión cultural.

Se fortalecerá la Infraestructura actual de escenarios, para la promoción y difusión cultural. Y se gestionará, la habilitación o adecuación, de más escenarios, para la práctica, desarrollo y promoción de actividades artísticas.

Participación y planeación de desarrollo cultural.

Crear la Dirección o coordinación de cada una de las manifestaciones o expresiones artísticas, a las que cada sector pueda acudir para gestionar procesos relacionados con su quehacer.



Institucionalizar las reuniones de manera periódica y publicar lo producido en cada reunión de consejo de cultura.

Sostenibilidad y emprendimiento cultural (estrategias para la sostenibilidad económica del desarrollo cultural y apoyo al emprendimiento productivo cultural)

Institucionalizar periódicamente programas de capacitación para orientar a los artistas y cultores a hacer empresa cultural con los saberes, productos de su quehacer.

Patrimonio, identidad y diversidad.

Bibliotecas y promoción de la lectura. Adquirir libros didácticos en modalidades como danza (tales como manuales, libros de consulta, videos, música, entre otros) Convenio con el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias.

Que se sistematicen (listado bibliográfico) los libros con que se cuenta y se haga público en una base de datos, que pueda ser consultada en línea, desde cualquier lugar.

Patrimonio histórico y cultural de carácter tangible e intangible.

Incentivo y apoyo a procesos de apropiación a prácticas tradicionales por parte de Agrupaciones, Fundaciones o profesionales.

Difundir y promover, programas de reconocimiento, rescate, restauración de símbolos e insignias del municipio.

Respalda agrupaciones, Fundaciones, Profesionales, que lideren programas de memoria histórica, patrimonial, tradicional de nuestro municipio (plato típico, emblemas, reliquias, y monumentos).



Identidad y diversidad cultural en Facatativá.

Incentivar y apoyar programas de apropiación sobre la identidad Facatativeña promovida por prácticas, eventos artísticos como danza y música tradicional.

Nutrir y fortalecer la Catedra de Facatativá con las expresiones fruto de las investigaciones, y valores patrimoniales que se reconocen y se promueven mediante las expresiones artísticas.

Cultura Ciudadana.

Conflictividad y convivencia, Comportamiento del individuo en comunidad.

Enfocar la promoción de la convivencia ciudadana, mediante la práctica artística.

Articular la secretaria de educación, secretaria de cultura, secretaria de desarrollo social, secretaria de gobierno, en la promoción de un mismo beneficio que es la promoción de la convivencia ciudadana, a través de medios didácticos que provee la actividad artística.

Reconocimiento y respeto a las normas y parámetros de interacción ciudadana.

Respaldar procesos de formación en cultura ciudadana promovida desde la formación artística, bajo el principio de disciplina y trabajo en equipo.

Apropiación de lo público y compromiso ciudadano.

Implementar planes y proyectos de Acción participación, desde las necesidades que la administración identifica y en los que puede liderar a la comunidad para hacer parte de la solución.



Vivienda

Establecer un plan progresivo para el acceso a la vivienda digna y en territorio seguro, a través de la construcción, el mejoramiento, la reubicación y el subsidio de vivienda, acorde con las necesidades del municipio y en articulación con el Gobierno Nacional y Departamental, dando prevalencia a la densificación urbana.

Dentro de la propuesta de mejoramiento de vivienda desarrollaremos el programa de arreglo de fachadas por parte de la comunidad.

Compromiso con la Paz.

Nos prepararemos para el postconflicto y buscaremos la garantía efectiva de los derechos de las víctimas y de la población desplazada. Implementaremos proyectos productivos y demás componentes de los acuerdos que permitan avanzar hacia una paz perdurable.

Oportunidades y derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad.

Esto lo logramos mediante la realización de acciones que les aseguren asistencia digna en los servicios sociales y faciliten su inserción en la vida social y productiva de la ciudad.

Prevención y promoción en salud.

Contribuiremos a garantizar el derecho a la salud, a través de un enfoque de prevención, promoción y atención primaria en salud, particularmente a la población vulnerable o excluida. En el marco del Plan decenal de Salud Pública y sus dimensiones y transversalidades: salud ambiental, convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, salud pública



emergencias y desastres, vida saludable y condiciones no transmisibles, salud y ámbito laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables y fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud.

Inclusión por ciclo vital.

Adelantar acciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas en cualquier etapa del ciclo vital, reconociendo sus potencialidades y valorando el aporte específico y diferencial que niñas y niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, han realizado y realizan a la sociedad.

Mujeres y Equidad de Género.

Avanzar en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres y garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo de los mismos, estableciendo una agenda concertada de acciones afirmativas.

Oficina de Apoyo Comunitario

Crearemos la Oficina de Apoyo Comunitario para el asesoramiento jurídica a la comunidad LGBTI, las mujeres, la población en condición víctima del conflicto, migrantes extranjeros en asuntos relacionados con sus derechos a través de abogados dedicados a estas tareas, así mismo, se contará con un grupo de profesionales para el apoyo a la formulación de proyectos al Servicio de las Juntas de Acción Comunal y las PYMES, en articulación con la Asociación de Juntas de Facatativá ASOJUNTAS.



Presento formalmente, mi programa de gobierno ante la Registraduría Municipal y ante la ciudadanía facatativeña.

Atentamente,

DIEGO HERNÁN GARZÓN PLAZAS
Candidato a la Alcaldía de Facatativá